

GUAYAQUIL, 27 DE FEBRERO DE 1996

SEÑORES
ACCIONISTAS DE
ABSOLUTSA S.A.
CIUDAD.-

Señores accionistas:

En mi calidad de Comisario tengo a bien en presentar a ustedes el informe realizado a la revisión de las cuentas y de la Contabilidad de la Compañía por el ejercicio Económico de 1995. Al respecto debe indicar, que la Contabilidad se encuentra llevada de acuerdo de lo que dispone los principios de Contabilidad generalmente aceptados y los saldos de las cuentas que aparecen en los Estados Financieros son reales.

De esta manera dejo cumplida mi función de acuerdo de lo que dispone la Ley de Compañía.

ATENTAMENTE



COMISARIO

18 MAR 1996

